

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society
the United States



“La Equitativa,”
DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo exp. d. toda clase de Pólizas, permitido y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase por sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad desde el día de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza: L. bórriima n.º reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110.000,000
SOBRANTE " 33.350,000
SEGUROS VIENTES " 731.000,000

EL REPRESENTANTE GENERAL,
J. D. BARRERA G.

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL
MÉDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cuelalón.
MÉDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconí.—Dr. Juan A. Orellana.
AGENTES DE GUAYAQUIL.

Ismael Bafados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros
FLOR DE TABACOS DE PARTAGAS.
Industria N. 152, 154, 158. y 160

VISO

Agradacidos con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para para de las **ARMAS REALES** en las tiqui tas d. los productos d. nu. otras **Fábricas** y ti siendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarillos *Partagas*, hemos debido introducir, una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la **REAL ASA**.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas ó mejorables condiciones continúa sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

J. A. Bances.

Cigarillos de esta marca acaba de recibir

LC-S tagg

PEIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga del interior, remisión de todo género de artículos á la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) lta. de la línea de la costa del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de mas de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y postadores, garantizan el buen servicio.

Tiene oficina abierta en Yaguachi y Ch. á los y cuenta con almacenes de depósito para el despacho de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio Imboy viajeros.

LA NEW-YORK
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU D. B. B. B.

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96
Ingresos anuales " 29.163,266-34
Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobranito " 15.600,000-00
Seguro Vigente " 495.601.970-00

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que deseen un seguro sobre la vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á través de una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una solidez y estabilidad insuperables en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: la sencillez absoluta en sus Pólizas—el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—la equidad, justicia y liberalidad con que siempre se ha tratado á sus miembros. Repite en las formas de Póliza mas acreditadas del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes mas detallados, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Banceros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, Méjico y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR, **Luisto C. Bredin.**

LABELLA No. 194.

OFICINA: CALLE DE AQUILAR.

TEEFONO 737

Hojalatería y Lamparería

DE

ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDA EN 1786

Calle de Luque 2.ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N.º 42 y 44

TALLER ANEXO—SIN SU CURSAR

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2.ª clase y "Centenario de Olmedo" En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio Y diploma por el "Concurso Industrial" de la Sociedad Filantrópica del Guayas. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño.

Y ADEMÁS

Lamparas
Faroles

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquillas

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico. La modicidad de precios está al alcance de todos.

El Censor.

Guayaquil, Junio 2 de 1891

ADOPTADO.

Con sobrado júbilo vamos a ocuparnos de uno de los constantes colaboradores de nuestra publicación, del joven poeta que recibió en herencia de su inolito padre, el literato y periodista cuencano José Rafael Arizaga, el talento de la frente, y la virtud del corazón. Manuel Nicolás Arizaga, abogado de los tribunales del Ecuador, hace poco que se ha inscrito también entre los ilustres miembros del Foro peruano; patriota sin afectación ha ceñido la boca de los defensores de su patria, y lleva en los hombros dignamente las paños de coronel; escritor, su pluma se moja ya en sumo de rosas para escribir en las hojas de la azucena. Los idillos de los amores del "El Mundo" con la sensitiva, ya en roja sangre para hablar al pueblo el lenguaje de la verdad, del deber, del heroísmo.

Nuestros lectores están bastante familiarizados con la firma de Arizaga; últimamente hemos insertado, tomándola de "La Nación" de Guayaquil, la notable carta sobre Aves sin nido, esa humilde obra que ha llegado a ser la espada de Dámoques para los sacerdotes de vida liciosa, vergüenza del respetable clero católico de todas partes del mundo. Ya que hoy engalanamos nuestro periódico con el retrato del escritor Manuel Nicolás Arizaga, primogénito del matrimonio del Dr. D. José Rafael Arizaga con la señora Isabel Machueca y Ando, consignaremos que nuestro joven y ya notable escritor nació en la capital del Azay, República del Ecuador, el 12 de Diciembre de 1856.

Hizo sus primeros estudios en los colegios de su país natal y desde la adolescencia manifestó sus aficiones literarias. Obtuvo el primer premio de poesía en el concurso que celebraron los Padres Jesuitas, para los estudiantes de literatura, el año 1872. Poco después presentó a la "Academia de San Luis", una leyenda en verso titulada "Anacaní", la cual se publicó con la aprobación de aquel centro literario. En seguida ingresó al "Liceo de la Juventud", en donde Arizaga alcanzó el honor de que sus trabajos fueron siempre de los preferidos, según leemos en las líneas biográficas que se encuentran en "El Periódico Ecuatoriano". En 1871 el Excmo. Sr. Presidente del Ecuador don Juan Arizaga, en tres actos y en verso titulado "La Expositiva".

Desde esa época, sus estudios profesionales y la política estorbaban un tanto la producción de sus trabajos literarios. Apenas graduado de Bachiller en Filosofía, luchó en 1875, en la prensa y la tribuna por el triunfo de la candidatura del Dr. Antonio Borrero, y un año después, cuando la revolución del General Veintimilla, formó en el ejército constitucional, que fue vencido.

En medio de la persecución y de las prisiones, Arizaga aprovechó de la libertad de estudios de aquella época, y se recibió de doctor en Jurisprudencia en 1879. Un año después se incorporó en la matrícula de Abogados, y regentó la cátedra de Derecho Público en el Colegio Seminario de Cuenca.

En 1882 se alistó Arizaga en las filas patriotas que principiaran a combatir la Dictadura proclamada entonces; e hizo toda la célebre campaña del Sur, a órdenes del General Salazar. Después de la toma de Quitín, el 11 de Enero de 1883, fundó "El Atalaya", periódico independiente, y luego fue nombrado Oficial 1.º del Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores, pero renunció este cargo para asistir a la toma de Guayaquil, que al fin, se verificó el 9 de Julio de ese año.

Arizaga concurrió a la Convención que se convocó luego, como Diputado por la provincia del Oro, que le debía su fundación, y se mantuvo fiel a sus principios y a la independencia de su carácter. Aquí el Cuerpo Legislativo confirió a Arizaga el grado de Coronel de infantería de ejército, por los servicios prestados durante la campaña anterior.

Terminada la Convención se retiró de la política militante, y hoy vive consagrado al ejercicio de su profesión de abogado.

En 1885 fue nombrado miembro efectivo de la Academia de Ciencias y de la de Qui, que se fundó con autorización de éstas, aquel año. En 1888 ganó la medalla de oro en un concurso literario.

A demás de los enunciados ha ejercido varios honrosos cargos públicos, y ha fundado varios periódicos, colaborando en muchos políticos y literarios. En la actualidad es Censor del Teatro de Guayaquil, ciudad de su residencia.

(De "El Perú Ilustrado".)

OLIGARQUÍA

Y CANDIDATURA OFICIAL.

III.

Entre las atmas de mala ley que los señores del círculo ultra-conservador gembran en el esgrimido, con motivo de la próxima lucha electoral, contra el actual Gobierno, figuran, en primera línea, la de apellido oligarquizo y la de afimar que está de imponer una candidatura oficial para la futura presidencia de la República. Y vamos, pues, quienes son los verdaderos oligarquizos, y quienes los que se arrojan a proclamar las palabras CANDIDATURA OFICIAL, averiguando calumniosamente que la del General Salazar ha emanado del actual Gobierno, es decir del más solícito en sostener en todo su esplendor las libertades públicas, de quienes ha tenido esta noble tierra ecuatoriana, desde que se constituyó en Estado independiente y libre.

Todos saben que oligarquizo es el gobierno de pocos, ó sea de una pequeña fracción, ó clase privilegiada de la sociedad, como lo fueron un tiempo el Senado en Roma, y las Asambleas aristocráticas en las antiguas repúblicas de Venecia y Génova. ¿Está por tanto en este caso nuestro Gobierno? ¿La fracción favorecida pertenece al actual jefe del Estado? A ninguna, por cierto: él remata únicamente la serie de suprimidos magistrados que ya ha dado la Nación desde 1830 hasta la fecha, y el sistema, aunque que el que los constituyó, y en su que el sistema, como figura la más amplia libertad de conciencia, de la cual están gozando todos los partidos, cuyos derechos respecta y ampara, sin exceptuar a los que le hacen ruda é imperiosa oposición. Así hemos visto reunirse en esta Capital congresos electorales de los diversos círculos políticos, a pesar del fiero despojo del bando ultra-conservador quien no perdonará nunca al Sr. Flores y a los colaboradores de su gubernación, el que haya reconocido y respetado en los miembros del partido liberal el derecho de reunión que concede la Constitución a todo ciudadano. Ni se perdonará tampoco que no hayan desconocido el derecho que tienen estos, como ciudadanos, de expresar sus pensamientos por medio de la imprenta, sin más restricciones que las impuestas por la ley. Lejos de eso, hoy mismo conservadores y liberales ejercitan su pluma sin estorbo en folios periódicos ó sueltas sea que en ellas se eleven magistralmente a las alturas y serenas regiones del "Rincón de la Cultura", y así como el que se arrojan a proclamar la candidatura oficial, y la calumnia, arroba a los miembros de la fracción de la pasión, política, el tallo personal, frecuentemente desatado contra el mismo Gobierno a quien debe el tranquilo goce de sus libertades constitucionales. Finalmente el país es testigo de que las elecciones populares se verifican hoy bajo los auspicios de la ley, estrictamente acatada por nuestros gobernantes, de manera que los ciudadanos que resultan elegidos para cualquier cargo público, lo son por el voto libre de los pueblos. ¿Y a esto llamáis oligarquizo? ¿Vais a decir, delos bandos exagerados? ¿Queréis saber con qué verdad quitéis sus los oligarquizos? ¡Vais a verlo.

De los partidos que hay en la República el moderado reconocer, como el actual gobierno, cuyo programa se hora en sostener, la existencia de los otros; respecta los derechos de estos, estima a los prohombres que militan en sus filas respectivas, si bien no participa de las opiniones de los círculos extremos las cuales combaten sin acritud pero con el debido respeto y energía, a los que se arrojan a proclamar que son contrarios al progreso y engrandecimiento de la patria.

El círculo ultra-conservador, segunado por unos pocos radicales, considera al partido moderado como un elemento extraño a la República, y en consecuencia, poniéndolo, por decirlo así, fuera de la ley, le niega simplemente todo derecho como entidad política, hasta el de presentar candidatos para los altos cargos del Estado; y, en cuanto al partido liberal, aunque le hace hoy, por conveniencias egoístas del momento, ciertos fingidos mimos, mira su existencia como una calamidad más alarmante que el cólera asiático, y sigue dando, a la sordina, a los que lo apoyan, el tratamiento calificativo de raza de diablos, que en su conciencia debe ser exterminada a toda costa. En último caso considera como trausfigos y apóstatas a los distinguidos ciudadanos que, respetando debidamente su palabra empeñada, se resistieron a adherirse al grito tumultuario de éstos turba que proclamó la candidatura del doctor Ponce, violando escandalosamente el solemne compromiso que contrajeron los conservadores de toda la República, de trabajar por la elección del candidato que designase el Directorio nombrado al efecto por ellos. Así este partido, reducido a su mínima expresión, se cree con derecho honrado, sabio y poderoso, el único católico, apostólico, romano, y, por

ende, el llamado a regir los destinos de la patria, con exclusión de todo otro, como árbitro y absoluto señor de ella. Da este modo ese círculo de pocos hombres, esa reducida fracción del partido conservador, esa agrupación restringida y excluyente, que así piensa y presiona, forma realmente un grupo oligarquizo y de ningún modo el magnánimo gobierno del Sr. Flores.

Y estos mismos caballeros, ayer decididos partidarios de las verdaderas candidaturas oficiales, hoy el grito en el cielo, contra el Gobierno, atribuyéndole, sin razón alguna, la candidatura del General Salazar, empujados por el Poder Ejecutivo ni de la actual Corte de Justicia, sino de la espontánea voluntad de centenares de patriotas de las Provincias de Cañar, Bolívar, Imbabura y Manabí, entre habitantes que se distinguen por su reconocida independencia en sus opiniones políticas, no menos que por la nobleza de su carácter. Deseos esa candidatura, ha sido aceptada con entusiasmo en casi todas las demás provincias, por miles de ciudadanos, encabezados por eminentes patriotas de la talla de los Cordeiro, Carreñas, Leones, Alcarados, Márquez, Malib, Rendón, Guarín, Aguirre, Borja, Pierrós, Sánchez, Villeda, Sánchez, Baez, Palacios, Castillos y otros innumeros que no ejercen hoy ningún cargo público nacional dependiente del Poder Ejecutivo. Y sin embargo, en el "Diario de Avisos" y en su anexo, el "La Voz del Patriotismo" giran un muy serio yamos que la candidatura Salazar es oficial. Yamos, ello nos trae a la memoria ciertas estrofas callejeras que no ha mucho tiempo fueron cantar a uno de esos estichos guitarristas de nuestro festivo pueblo. Decía, que el mazo con infatigable daga:

Hay una tierra que llaman bata, a bot un tal suplicio que llama coré que tiene un ocio muy singular. A toda cosa, demonio de hombre, distinto y embre de suela dar, a la manzana llama quesoillo, y al jaboncillo llama rapa. A la capisa.

¡Pero hablando en serio, los Señores ultra que dan el califico de oficial a la candidatura del señor General Salazar para reprobarla, daban recordar que cuando del bien organizado círculo de García el Grande nació la candidatura del Dr. Antonio Borrero para Vice-presidente de la República, así como según la fábula de la pacaiza, el Jupiter había, nacido la diosa Palas armada de punta en blanco, el Sr. Flores, se arrojó, por esto, al último hombre de los desvotos, a prepararse a recibir en sus brazos con entusiasmo la candidatura oficial, y que hicieron lo mismo cuando aquel Supremo Magistrado lanzó la de Don José María Camaño para la Presidencia, y cuando, cambiando la frente, tuvo a bien apoyarla abiertamente y eficazmente de la del señor Carrion. ¿Como se explica, pues, que los que consideraron licito y aun plausible en el Sr. García Moreno lo imputan a delito tratándolo del Sr. Flores, quien ni siquiera la soñó en presentar al país candidatura alguna, no diremos oficialmente, pero ni siquiera en un simple candidato?

Y entre tanto, ¿qué medios nos vale, Dios santo, para obtener el triunfo de la candidatura que sostienen? ¿Ayudas a todas direcciones sus pingües agentes que con sendos vollos de paja, plumas y tintero penetran en las casas de los ricos, en las cañales de los pobres, en los talleres, en las escuelas de niños, en los hospitales, en las sacristías, en las cárceles y aun en el "Panopticon", y piden a cada uno de ellos algunas firmas de adhesión a su candidato, por el amor de Dios, al mismo tiempo que en nombre del catolicismo en peligro [!] ponen en practicar a fin de lograr su intento, la máxima fórmula de calumnia, calumnial, que es la llamada "ley queda". De este modo han conseguido, al fin, que, inquietando la timorata conciencia del señor D. D. Díez, hasta el extremo de haberlo hecho desahar moralmente en columna cerrada de párrafos y conductores, precedidos de su venerable caballo, no a tributar culto a Dios al pie de los altares, sino a depositar unos cuantos pliegos de firmas, arrancadas a sus sencillos feligreses, en manos de una asociación profana, sucesal de otra morante política, organizada en esta capital con los devotos de las cofradías a quienes tratan de convertir en furibundos demagogos, infundiendo en sus corazones odio encarnizado a nuestro gobierno, y a sus amigos.

Llámanse católicos y echan mano del libelo sedicioso, y aun del innuendo parquero; para excitar a los turbas contra la autoridad. Llámanse católicos y no para mentes en servicio de la mentira, de la voraz maldicencia, y hasta de la estúpida farsa de algunas mujeres sin pudor, para ofender a los ciudadanos que se resisten a ser sus instrumentos, ó se manifiestan decididos por otros candidatos.

Llámanse católicos y trituran sin piedad

de los e pleados leales que se manifiestan desconfianza de que continúe desenvolviéndose el programa de paz, conciliación y progreso. A cuyo servicio se hallan, al paso que aplauden y alientan a porfia a aquellos que sin siquiera renunciar los empleos que deben al Poder Ejecutivo, que su mala hora los honró con su confianza, aparecen formalmente afiliados en el partido de esa coacción furiosa de liberarte que ha llegado ya a poner sus plantas en el umbral de la sedición y la revuelta.

Llámanse católicos y argen hipótesis de trafalvars y autodefensas fundadas en el odio personal nacido de empuñados servicios, sin los cuales ellos mismos habrían sido barridos del suelo ecuatoriano por el General Salazar, el vencedor de la demagogía. Llámanse católicos y se empuñan a la vez a remate adularias alíaszats teocráticos-racionalistas con los Obispos y los Casos del partido radical, que pretigan a grito herido la libertad absoluta de eu tos, de impremta y de reunión; de enseñanza laica, la independencia de la Iglesia y del Estado, y demás artículos que constituyeron el credo político y social del liberalismo de los jacobinos, importado en la América latina por los Santanas de México, los López del Paraguay, los Mosquera de Colombia, y los demás regeneradores de la semilla venenosa de esa demagogía insensata y sacriliga esparrada en Europa desde 1790.

Esto es lo cierto y lo evidente; esto lo que todos vemos y palpamos. Señores de los bandos extremos, que no la imaginaria candidatura oligarquiza y oficial que os proponen atribuir al inocuo magistrado que hoy regía los destinos de la Patria.

(Editorial de "El Progresista".)

Elección Presidencial.

CANDIDATURA.

BOLETIN ELECTORAL. NÚMERO 6. Cuenca, Mayo 26 de 1891

Cada día que va pasando nos, la una uva adhesión a la buena candidatura que, por patriotismo, sostenemos. Muchos son, en consecuencia, los pliegos de firmas que tenemos fideducos; muchos los que se nos enviarán todavía de varios lugares de esta provincia, de la de Cañar, y aun de la del Chimbarazo. Confiamos, pues, en el éxito satisfactorio de nuestro trabajo. QUE NADA TIENEN LOS OFICIALES, aunque no nos atrevamos a ofrecerle diez mil votos de Cuenca a nuestro egregio candidato, como dice el hábito, respecto del suyo, algunos señores del partido contendor, rehuyendo una fantasma que, que el empujaron a un lado u otro, fenece.

Nuestros honraremos al precioso Señor General Salazar con los sufragios que nuestra modesta propaganda le asegure, y no los centavemos por centenares, ni por miles, sino después que hayan depositado en las urnas. Proceder de otro modo es fantasear, haciendo centenas en aquellos números que, para casos como éste suelen llamarse FOMULOS.

Lo único positivo, por ahora, es el contar firmas, sin incluir, por supuesto, las de los impetores, ni duplicar las de los mayores de veinticinco años. Limitándonos a tal cómputo, en el presente número de nuestro pequeño B letin que no cuidaba las colosales dimensiones de otras más afortunadas, decimos, sencillamente, que la importante parroquia de Biblián, de la provincia vecina, nos ha enviado el no muy mezquino contingente de ochocientos treinta y cuatro, puestas por otros tantos soldados del no despreciable ejército que defiende el nombre y la honra del más ilustre General del Ecuador.

Aplaudimos a esa noble parroquia, y pedimos que el futuro Presidente impulse en lo posible el desarrollo intelectual y económico de ella, fijándose en la notable circunstancia de que, sin embargo de no ser Biblián pueblo de mucha extensión, cuenta con más de mil sufragantes, lo que prueba que sus vecinos aman a la ilustración y son muy dignos de tenerla amplia y cumplida.

Peró tratáramos ya la proclamación que ese pueblo, uno de los más laboriosos y honrados de la República, hace de nuestro eminente candidato. —Hela aquí: Los infraquisitos vecinos de la parroquia de Biblián, en la provincia de Cañar, ofrecemos dar nuestro voto, como ciudadanos libres, por el ilustrado Señor General

DE D. FRANCISCO JAVIER SALAZAR, en quien reconocemos a uno de los más inteligentes, ilustrados y leales servidores de la patria, y a uno de los personajes más dignos de ocupar el alto presidencial, conservando en quietud a los pueblos, promoviendo su avance y atinadamente el adelanto a que estos aspiran. Biblián, Mayo 15 de 1891. Pedro León, Benjamin Ochoa, Roberto Calderón, Antonio Ochoa, José Antonio Bernal, Rafael Rodas, José Félix Torres, León Enderica, Luis Andrade, Camilo Rodas, Víctor Manuel Arguilo, Luis Rodas, Manuel Vicente Vélez, Antonio Celleri, Arsenio Ochoa

Cronica Local.

Junio. Tiene 30 dias: 5 de fiesta y 25 de trabajo.—El Sol en Cáncer el 22.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Luna nueva el, Cuarto creciente el, Luna llena el, Cuarto menguante el. Values: 6, 14, 20, 28.

CALENDARIO.

Mañana Miércoles 3 Junio.—Santa Cecilia, reina de Francia, y San Isaac monje.

BOMBA DE GUARNIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Unión" y "Sirena," veinte haceros y otros tanto guardia de propiedad.

MATADERO.—45 reses han sido degolladas para el consumo público.

DE PERÚ ILUSTRADO.—El número 209 de este distinguido colega limeño, correspondiente al 9 de mayo último, trae al frente de su primera página el retrato de nuestro joven literato y jurisco lo vparticular amigo, doctor don Manuel Nicolás Arizaga, acompañado de un boquete bio gráfico que aparece en las columnas editoriales de tan importante Semanario.

Algunos nos corresponden, como coautorianos, de la honra que nuestros compatriotas talentosos escriben en otras Repúblicas y nos sentimos legítimamente enorgullecidos cuando vemos sus nombres figurando con merecido aplauso en los órganos literarios de otras sociedades cultas.

Este sentimiento de lícita vanagloria nos induce a reproducir en nuestra sección editorial ese boquete biográfico que, si breve y rápido, esboza el carácter y cualidades morales de nuestra amigo, y traza los rasgos más culminantes de su precocidad pública, pero que desde muy temprana edad ha comenzado a figurar en la política, en las letras y en el foro, así como las luminosas huellas de sus dignos profesores.

DON PELICHE.—En el mismo Samaritano aparece también, en la sección respectiva de este artículo con el mismo título de este suelto, obra del reputado escritor peruano señor Don Abelardo M. Gamara que tan garbosos rasgos a lo Juvenal suelta trazos su chispeante pluma.

El literato peruano presenta en Don Peliche al tipo del peladista, de ese ente social que ha descubierto e inventado el arte de vivir de prestado, de costilla de todo el mundo. Que el tipo no es ideal sino personaje real que MARSA PAN, lo están diciendo los egen plares que pulsan en la sociedad y que son el fundamento de todos, y si hemos de profundizar el análisis, el Don Peliche del retratador y prosador peruano debe ser el facsimil intencionado de alguno de los del tipo que debe frecuentar los círculos limeños, del cual habrá tal vez sido víctima el articulista y al mismo que ha querido retratar, como cerremos que aparece retratado en Don Peliche, para ponerse a cubierto y amparar a sus amigos de las devastadoras irrupciones del tipo.

En la sección Variedades de nuestro número de hoy, damos preferente colocación a este festivo artículo.

Recomendamos su lectura en el curso de la cual, muchos de nuestros lectores recordarán las peripecias de un lance análogo.

El tipo es perfecto en toda su deforme perfección.

CUERPO DE INGENIEROS.—Es sabido que esta benéfica Institución tiene un déficit como de dos mil y pico de sueros, bueno sería que para la extinción de su deuda todas las Compañías de Seguros se subscrierian a dicha Corporación, ya que al seguro es a quien más inmediatamente favorece y le evita grandes desembolsos el cuerpo de los hombres.

Confiamos que nuestra indicación será de lícitamente atendida por las Compañías de Seguros establecidas en Guayaquil.

DATOS DE POLICIA.—A Un Tenorio que logró llevarse a una bella Inés, se le ha dado alojamiento en el hotel "N. 14, donde la policía le dará seguramente lecciones de un amor racional, conyugal & c.

Anoche a las 7 furioso e iracundo Martín Barbira, hirió con una raja de leña a Manuel Morán, este fué conducido al Hospital y aquel a la raja para que se le instaura el respectivo sumario.

UN BATA DE PRIMERA FUERZA, que escapó ayer un reloj de bolsillo, se exhibió en la delicada profesión de ratero con el nombre de, José Araguandi, averiguadas las cosas ha resultado llamarse José Andrade.

Antonio Naranjo, hombre de pelo en pecho,

pretendió quitar a los vigilantes a un contraventor; pero en vez de uno que marchaba resignado los custodios del orden llevaron dos siendo el desafector de agraviados condenado a 7 dias de cárcel y 20 sueros de multa.

LA JUSTICIA entra por casa, en efecto tres vigilantes se le pagaron a la inglesa, sus compañeros con ojo avizor los descubrieron y llevados a su cuartel, han sido dados inmediatamente de baja, y por añadidura ocho sueros de multa por cobardía.

COMPARTIA SILBOS.—Así son las cosas, los que nos han proporcionado momentos de solaz para el alma, distracciones cultas y educativos del gusto se nos van; y los que se befan de nosotros y que e necesario que la policía intervenga para impedir sus avances contra la moral se quedan.

Se nos dice que la función de esta noche, es la penúltima de la estimadísima compañía cuyo nombre encabeza este suelto.

MULTAS impuestas por los Comisarios de policía, en el mes de Mayo. Antepara... Sp. 1069. Izquierdo... 401. Aguirre... 1740.

Aviso.

En el "Salón del Comercio," propiedad del señor Ernesto Monteverde, se encuentran lo mejor en licoras, licters y koktails y se dan a todo a precios módicos y el servicio con esmero y atención.

LA ILUSTRACION MUNICIPALIDAD.—Así como consumamos lo que es malo, fomentamos con aplausos la buena donde quiera que aparece.

Un viajero que ha recorrido casi toda la Provincia del Guayas, nos asegura que las escuelas primarias merecen la preferente atención del Concejo, pues todas tienen local que reúne condiciones higiénicas y pedagógicas.

En la nueva parroquia de la Victoria, encontró un completo y hasta lujoso manaje de escuela. La regencia de esta, como la de las otras a cargo de personas idóneas.

Consulta al patriótico cuando se ve que los perenneros del pueblo, prefieren para la regeneración de su patria, maestros de escuela.

Reciben, pues los presentes idillas, la más franca felicitación, por su perseverante interés de inculcar el mayor número de virtudes y conocimientos en el pueblo.

EXÁMENES.—Desde que comenzaron las pruebas de la escuela dirigida por la muy competente señorita Dolores Flor, auguramos el más feliz desenvolvimiento de las actuaciones; y en efecto así ha sucedido.

Se conoce que las materias han sido enseñadas no sólo para satisfacer una formula de Reglamento, sin para la vida real, tal es el carácter práctico que se le ha dado a las materias enseñadas. No podía esperarse de una y más institutras cuyo gran acopio de luces y que más que todo, de su magnífico método, obligó al muy ilustrado y justiciero Jurado examinador a darle la más significativa aprobación de lo brillante éxito, en la posesión para de labrar el porvenir de la juventud.

Los padres de familia profundamente agradecidos por los desvelos de la seorita Flor en bien de sus educandas, nos encargan de manifestarnos su renacida gratitud; a la vez que le hacen presente que, si su nobilísima carrera jamás deja de tener espaldas, le queda la dulce satisfacción moral del deber cumplido, y el más sincero afecto en el corazón de padres y discípulos.

Con el mayor gusto cumplimos tan noble petición y de nuestra parte le mandamos el más caluroso aplauso y la más cordial palabra de aliento para que continúe como hoy, siendo una esperanza de progreso para su patria.

Materias que se examinaron: Gramática, Aritmética, Religión, Historia Santa, Geografía física general, Geografía del Ecuador, Geografía Astronómica, Historia natural, Física, Geometría, Francés.

Sección de:

- Sección 1ª - Amelia MacLean. 2ª - Ángela Bravo. 3ª - Mercedes Medina. 4ª - Margarita Lorena. 5ª - Rosita Robayo. 6ª - Mercedes Jaldón.

La comisión examinadora: Sub-director de Estudios, Luis A. Wandenberg, José J. Navarro, dos Hnos. de E. C., Estanislao Leizover.

hizo ver la necesidad de que día a día la mujer gana terreno en virtudes y conocimientos de inmediata aplicación.

SIN EJEMPLO.—Así podemos exclamar al ver que ya no sólo las hozes reir & purazos, se han propuesto pagar con escarnio a la moral y cultura de Guayaquil, la buena acogida que nuestro carácter hospitalario le brindara al "Círculo Quirós".

Enseñaba la carrera, que la simpática artista costinera, trabaja sobre el caballo en polo, cuando el señor L. y al, que azuaba con el fute al cuadrápodo, se presenta en el más completo estado de embriaguez; por un mómiso se descuidó ó no con una nota le iba a cruzar un futeazo por la cara, el público impidió este faltamiento a gritos; en seguida con voz airada quería que la señorita interrumiera su carrera, tampoco lo consiguió porque los que habían pagado su dinero no querían privarse por una persona que no estaba en su juicio de una distracción de los más interesantes del Círculo; al poner el año circula para que por allí pase la seforita, muy poco faltó para que hubiese sucedido una irreparable desgracia; en arguida el señor Loyal se dirigió a varios respetables caballeros y los ofendió de palabra, aquí no soportó más el público que a los gritos de ¡fuera! ¡fuera! se abalanzó con palos llenos de indignación sobre el ofensor y gracias a la policía no hubo un conflicto de las mayores consecuencias.

Por lo demás el programa se cumplió en todas sus partes, el equilibrista siempre bien, con frecuencia regular.

Esperamos que aunque la policía ha castigado al que así se permitió faltar al decoro público, el señor Juez de espectáculos tome alguna medida para evitar la repetición de escenas tan repugnantes como la de anoche, pues de lo contrario ninguna persona que se estime irá a recibir impropiedades en vez de distracciones inocentes.

Variedades.

DON PELICHE.

Daremos principio con estos pensamientos de Balzac: "Para un hombre generoso, una deuda... es el infierno!" Cuando uno es honrado, que daña hace la mirada de aquel a quien se le ha pagado dinero...

¡Y que tenga un hombre de bien que pedir prestado alguna vez! Cuando te prestamos que cuantas el honor, así como hay negativas que en boca de un amigo, nos arrancan la última risión! ¡Deber!

El hombre bueno con una deuda a cuestras, es como el que camina con un asusio cuyo puñal está pronto a desensainarse. ¡Deber!

Valo quizá más morir de hambre. Anda y debe, se puede decir por malición.

Perd aquí no se trata de lo que en un caso de verdadera necesidad, tengo que hacer un préstamo y que religiosamente, y práctica de la debida, "hago hecho la devolución de lo prestado; tampoco se trata aquí de aquellos que saben prestar libros al uso del magnánimo monarca que solía devolverlos ríamente empastados y esmeradamente cuidados; monarca del honrado padre de familia, del pundonoroso comerciante, del ciudadano hombre de bien, que sabe cumplir sus compromisos y que sino puede pagar susculpa, viviendo siempre agradecido a su acreedor y reconociéndole entre sus bienhechores.

Aquí se trata del tramposo; es decir, de ese tipo formidable, feroz, que ha borrado de su alma la vergüenza y de su corazón la dignidad; aquí se trata de esos réprobos, que parecen haber abandonado las profundidades del infierno para hacerse carne y habitar entre nosotros: se trata aquí de D. Peliche.

He aquí un tipo admirable, descomunal, tremendo: como la serpiente de cascabel.

D. Peliche no paga a nadie; sin embargo que debe a todos; y debe a todos porque no puede pagar a nadie: porque nació para pagar.

D. Peliche debe a la lechera, y sin embargo hebe leche.

D. Peliche debe al panadero, y sin embargo nunca pan.

D. Peliche debe al pulpero, y sin embargo la pulperías su despona.

D. Peliche no paga al saetre, y sin embargo viste mejor que el más pintado.

D. Peliche no paga casa, sin embargo no vive en el pantón.

D. Peliche no trabaja, y sin embargo lleva plata en la faltriquera.

D. Peliche tiene mujer, tiene hijos, y viste a aquella a la moda, y estos se educan en colegio, y se educan de valde, porque jamás pagan enseñanza.

D. Peliche lee periódicos, sin que en su vida haya pagado suscripción.

D. Peliche es el gran alquimista de la so-

dad contempóranea, porque ha descubierta la piedra filosofal: el arte de vivir a costillas de todo el mundo.

Todos los acreedores de D. Peliche, ya pueden ser más bravos que un tero de Bujama, él es, y vale por una cuadrilla de toreros. Le enviate un acreedor: pues bien, lo zarrastra, lo capasa, le pone dos o tres paños de bunderillas al quiebro, y si al acreedor le acomete sacos de la sandalia, se cuadrá, le da dos pasas naturales, uno de pecho y otro de pechuga y le avienta un puntazo por todo lo alto que lo deja pintiapurado. El público aplaude y el diestro queda en fecha para recibir a otro toro y a toda una ganadería de acreedores.

Para D. Peliche los acreedores mansos son los que molestan; pero los bravos, los que le amenazan aquellos que le hablan de jurgado, y que le arrastran a los tribunales, esos le dan, como suele decirse, en la vena del gusto, porque le hecen ganar la deuda y de haya costas y gastos. D. Peliche conoce las argucias de un litigio al dedillo, y para el sorberer a un acreedor, es como sorberer a un huevo pasado.

Toño el mundo le tiene miedo, y todo el mundo lo presta de medio. Y cuidadoso que no eunda feróz, ni por su carácter ni por su físico; al contrario, es la dulzura andando, posee uné que influencia magnética, con la que hace que se le duerma el diablo al más sabidoro; es el antipoda del avaro, pero es lo mismo al avaro tiene a don Peliche, mismo como que el ratoncillo al gato, que le ojea al zorro, que la mosca a la araña, que la anechevita a la ballena, que la palma al alcorno, digo por lo que respeta al temor, que por lo demás, no puedo nunca comparar a todos esos insumos animales con el avaro, pues éste y el tramposo, son dos animales ferozes que en la gradación misteriosa de lo creado nacieron el uno para el otro; como para el horrible zapo la repugnante culebra. El avaro le tiene miedo a don Peliche; pero como es sabido, que es lo dichoso y el tramposo, luego se concaban, más de una vez ha sido víctima de su formidable adversario.

El robo produce al ratero, al ladrón y al saltador; el fraude ha engendrado sólo al tramposo.

La ciencia de don Peliche consiste en convertir en trompos a sus acreedores: los enjila, y luego les dice: dése U. una vulecticia, y así los tiene en balle; dando no una sino 500 vulecticias. El acreedor insulta a don Peliche, y éste le contesta con un aludido; el acreedor se irrita y le pega una; el acreedor Peliche le presenta la omeja; el acreedor saca de punto y cárcel enjuiciado criminalmente y tiene que pagar costas y perjuicios.

Para don Peliche no hay hombre, porque Peliche es mucho hombre.

La cabeza de don Peliche es un laboratorio de intringulias más complicado que el mejor laboratorio químico; conoce a los simples a las mil maravillas, y obrar sobre ellos es su fuerte.

Presentarle un nuevo amigo es como poner a un minero en posesión de un hilo metálico, pues inmediatamente estudia la calidad del tal amigo y comienza a tirar guila, para que el amigo que el cerebro humano crea para el mundo, hay un órgano, y la ciencia de las ciencias será aquella que lleve a su más alta perfección la Frenología y la Fisiología. Así, con estudiar el cráneo de los recién nacidos, podrá decirse matemáticamente: este chiquillo tendrá tal ó tal facultad predominante; y tal vez llegue a tan gran altura esa ciencia del porvenir, que se descubra la manera de perfeccionar el órgano de esa facultad, si fuese buena. ó de anularla, si fuese lo contrario.

La facultad de trampear no cabe duda que debe tener en ciertos casos su protuberancia especial; todos no podemos tramp ar; desde el alma cuando se debe: adquirir una deuda es adquirir un remolimiento: es como salir a un patibulo, ir a pedir prestado: casi valdría más para el hombre de bien, extender la mano en media calle.

Pero mirad el empaque de don Peliche, la fressura y el tono con que pide, tiene más vergüenza quien le presta: casi diríamos que le prestan avergonzados, sintiendo no prestarle a cada momento, porque era si ciudadana fortuna la de éste hombre; Nadie le nioga nada: todos las preguntas se le abren todas las manos; todos le atienden. El batalla su posición; pero que importa, si consigue cuanto desea; si vive como quiere y si es dueño absoluto; ¿de qué dirán UUE? Precisamente de la fortuna de los hombres de bien. Nada siente: allí donde debería tener la conciencia tiene un callo, y así como hay familias que la bondad es ingóntia, la honradez proverbial, don Peliche es tramposo como su padre, y éste como su abuelo, y aquel como su hijo, y estos como prestamistas de oficio.

Niña, que estos renglones leas, cástete con el último cargador, antes que con alguno de esos saltadores disimulados, que no harán otra cosa que borrar de tu frente el rubor, que es como borrar del cielo los hermosos lampos de la aurora.

ABELARDO M. GAMARA.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

ALOS VIAJEROS

Cuartos maueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento
SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente
Guayaquil, Enero 2 de 1890

TONICO POR EXCELENCIA



VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER
Cabeza de la Legión de Honor, Farmacéutico de 1.ª clase.

Este VINO se destina a las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de VINO equivale á otra de aceite de Hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dosis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reúne, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capaz de satisfacer a los paladares más delicados.

El extracto de hígado de bacalao usado, el 31 de Octubre de 1888, la aprobación de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un informe del Profesor Devergie sobre los extractos de hígados de bacalao.

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

VENTA en las Principales Farmacias de las Américas

ASMA Tubos LEVASSEUR para el asma y las principales enfermedades nerviosas, como el reumatismo, la gota, la neuralgia del PEGUERO, etc. Hecho al Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes. Paris: Farmacia ROBQUET, 21, rue de la Vesie, y en las principales de las Américas.

"Mancel's Rejuvenerador" Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de debilidad producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.
Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminal.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticas, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjense las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultor las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENERADOR.
13 RAST. 3-NOHT STRE VEWEOATDEUAR

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE," Núm. 19.

Teléfono N. 390—Apartado N 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos, y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Nacional y Extranjeros.

LA VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1.ª Clase.

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arriendo

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduanas.

Constantemente

Recien de Chile.—Harinas, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos Fideos, Menestras, Vinos

ISMAEL BAÑADOS, Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, NO. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Blaye 1887.
Côte de Bourg 1888
Mouls 1881.
Côte de Fronsac 1884.
Chateau Smit Haut Lafite 1880
Chateau Margaux 1886.

Urmeneta.
Suberoseaux.
Rogers, Zerrano y C.
Mouton Rothschild
Haut Santerne "Crems".
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE (1.ª CLASE) VARIAS CLASES.
Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

SUSCRICION.

Un año S. 10
Un semestre 5
Un trimestre 2,80
Un mes 1
Número suelto 0,10
Remitidos y avisos precios con adicionales.

La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.
Allí encontrarán diariamente al suscrito las personas que deseen catarse con él.
Guayaquil, Setiembre 13 de 1890
PACIFICO E. ARBOLEDA

DIRECCION.
Calle del Morro, Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889.
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tosa, Perseosa débil, los Niños raquiticos, Múmoros, Erupciones del cutis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen más de agua, y que las aceites blancos de Noruega, cuya absorcion se hace por una gran parte de subproductos carivos.
Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — En caso de la etiqueta el BELLO AZUL del Estado Francés SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

IMPRENTA COMERCIAL